

		Ribete	SI		NO		Indicar material, tipo, ancho y color	Presenta buena solidez al lavado											
		Tela para bolsillos	SI		NO		Indicar material, gramaje y color	Presenta buena solidez al lavado											
		Vivo o pestañas	SI		NO		Indicar material y color	Presenta buena solidez al lavado											
		Hilos de costura	SI		NO		Indicar material, color y título	-											
		Etiqueta de talla	SI		NO		Indicar material	-											
		Etiqueta de marca	SI		NO		Indicar material	-											
		Etiqueta técnica	SI		NO		Indicar material	-											
		Otros																	
4.3.4	PUNTADAS POR PULGADA																		Colocar las puntadas por pulgada (ppp).
4.3.5	UNIÓN DE PARTES (PIEZAS)	Remalle					Precisar qué uniones de partes irán con este tipo de costura												
		Remalle con puntada de seguridad					Precisar qué uniones de partes irán con este tipo de costura												
		Costura recta					Precisar qué uniones de partes irán con este tipo de costura												
		Costura de atraque					Precisar qué uniones de partes irán con este tipo de costura												
		Otros					Indique tipo de costura	Precisar qué uniones de partes irán con este tipo de costura											
4.3.6	ACABADO DE PRENDA	Planchado																	
		Vaporizado																	
		Otro																	
4.3.7	PRESENTACIÓN DE PRENDA	No debe presentar materia extraña, debe estar libre de brillo y de cualquier defecto de material y confección que pueda afectar a la apariencia y al uso.																Colocar si cumple con este requisito.	
4.3.8	IDENTIFICACION DE TALLAS	Tallas	Indicar talla	Indicar talla	Indicar talla	Indicar talla	Indicar talla	Indicar talla	Indicar talla	Indicar talla					Colocar la talla(s) donde corresponda de acuerdo a la talla(s) del bien.				
4.4	MEDIDAS (DIMENSIONES)	No llenar. Las medidas de talla se considerará en la etapa de ejecución contractual. Dichas condiciones estarán en las reglas especiales																	
4.4.1	MEDIDAS DE PRENDA TERMINADA	MEDIDAS POR TALLAS DE ACUERDO AL MODELO (centímetros)																	
		Indicar talla	Indicar talla	Indicar talla	Indicar talla	Indicar talla	Indicar talla	Indicar talla	Indicar talla	Indicar talla	Indicar talla	Indicar talla	Indicar talla	Indicar talla	Tolerancia (cm)				
4.4.1.1	Cuello	Alto de cuello en centro de espalda																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Largo de cuello en la base																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Alto de pie de cuello																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Largo de punta de cuello																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Largo de presilla (colgador)																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
4.4.1.2	Delantero	Ancho de pecho 1" bajo sisa																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Ubicación del primer ojal desde el borde del escote delantero																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Distancia entre ojales																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Largo de pinzas																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Ubicación de pinzas desde costura costado																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
4.4.1.3	Posterior	Ancho de Hombros (de costura a costura)																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Largo de cuerpo desde el punto mas alto del hombro hasta el faldón																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Profundidad de fuelle																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Largo de fuelle																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Largo de abertura																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Cruce de abertura																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Largo de pinzas																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Ubicación de pinzas desde costura costado																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
4.4.1.4	Ancho de Cintura																		Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
4.4.1.5	Manga	Largo de manga desde el hombro																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Alto de bocamanga doblada																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Ancho de bocamanga																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Distancia del primer ojal respecto al borde de bocamanga																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Presilla bocamanga	Ancho																Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
			Largo																Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
4.4.1.6	Puño en Bocamanga	Ancho																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Alto																	Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
4.4.1.7	Bolsillo delantero superior	Bolsillo	Ancho																Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
			Alto																Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Tapa	Ancho																Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
			Alto																Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
4.4.1.8	Bolsillos delanteros inferiores	Bolsillo	Ancho																Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
			Alto																Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Tapa	Ancho																Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
			Alto																Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
4.4.1.9	Bolsillos interiores	Portadocumentos	Ancho																Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
			Alto																Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Cigarrera	Ancho																Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
			Alto																Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
		Relojero	Ancho																Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
			Alto																Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
4.4.1.10	Alto de basta de ruedo (tela y forro)																		Colocar medida del bien de acuerdo al modelo
5	ENVASE y/o EMBALAJE:																		
5.1	Envase (empaquetado) y forma de presentación: Debe estar embolsado y garantizar la integridad del bien, permitiendo su adecuado almacenamiento, distribución y transporte. Exento de partículas extrañas.	Adjuntar declaración jurada que indique el cumplimiento de este requisito.																	
5.1.1	Envase inmediato:	Detallar el tipo de envase inmediato.																	
5.1.2	Forma de presentación:	Detallar la cantidad de unidades por envase inmediato.																	
5.2	Embalaje: Debe cumplir con los siguientes criterios: - Embalaje que garantice la integridad, orden, conservación, transporte, distribución y adecuado almacenamiento del producto. - Que facilite su conteo y apilamiento.	Adjuntar declaración jurada que indique el cumplimiento de este requisito.																	
6	ROTULADO																		
6.1	Rotulado: De acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 2109, que aprueba el Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y, conforme a lo establecido en la NTP - ISO 3758.	Adjuntar declaración jurada que indique el cumplimiento de este requisito.																	
7	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA																		
7.1	DE FABRICACIÓN:																		

7.1.1	Declaración Jurada donde el fabricante garantice que el bien contará como condición de Fabricación lo señalado en el numeral 4 de la presente Estructura Ficha Producto, cuyos métodos de ensayo se encuentran indicados en el presente documento.	Adjuntar Declaración Jurada que indique las condiciones de Fabricación señaladas en el numeral 4 de la presente Estructura Ficha Producto, cuyos métodos de ensayo se encuentran indicados en el presente documento.
8 DE ALMACENAMIENTO:		
8.1	Declaración jurada en donde el proveedor garantice que el bien se almacena bajo condiciones y características adecuadas, según las especificaciones dadas por el fabricante.	Adjuntar declaración jurada que indique las condiciones de almacenamiento.
9 DEL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN:		
9.1	Declaración jurada en la cual el proveedor garantice que el bien será distribuido y transportado en condiciones según las especificaciones establecidas por el fabricante a efectos de preservar su calidad e integridad.	Adjuntar declaración jurada que indique las condiciones de transporte y distribución.
10 GARANTÍA DEL PRODUCTO:		
10.1	Garantía de producto: ON SITE La garantía comercial por los defectos de fabricación será por un periodo de xx meses, contabilizados a partir del día siguiente de otorgada la conformidad de los bienes contratados y en concordancia con la vigencia ofertada.	Adjuntar declaración jurada que indique el tiempo y las condiciones de la garantía.
11 DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR POR EL PROVEEDOR A LA ENTREGA DEL BIEN:		
11.1	Documento de conformidad del lote o Informe final o ficha técnica o informe de ensayo o informe de inspección u otro documento emitido por organismos evaluadores de la conformidad, acreditada ante el organismo oficial, y que corresponda a cada entrega de producto terminado.	Adjuntar copia simple del o los documentos. Mediante estos documentos el proveedor deberá acreditar las características específicas señaladas en el numeral 4 de la presente Estructura de Ficha Producto, cuyos métodos de ensayo se encuentran señalados en el presente documento.

IMAGEN REFERENCIAL SACO DAMAS

597597

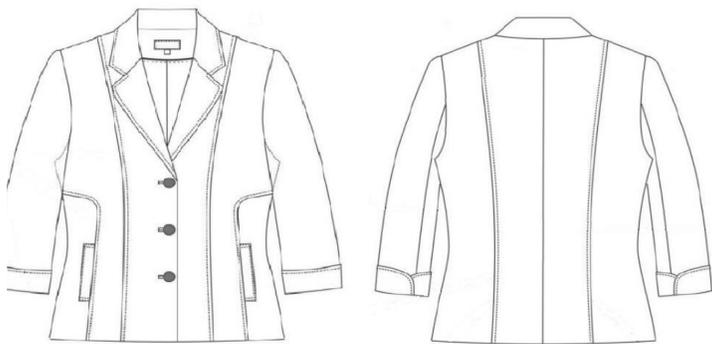
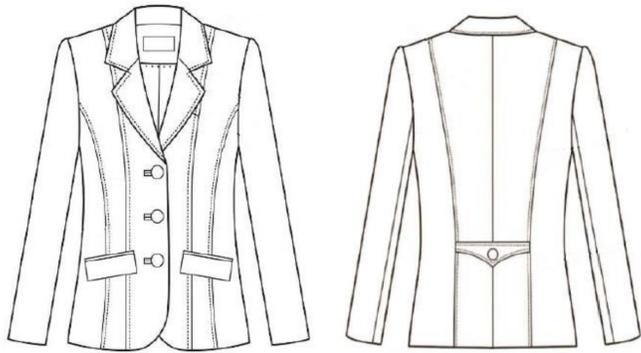


IMAGEN REFERENCIAL SACO CABALLEROS

